



SALTA, 3 de setiembre de 1980

Expediente Nº 8.190/80.

RES. Nº 180/80.

VISTO:

La necesidad de proceder a un reordenamiento de la Planta Docente de esta Unidad Académica;

Que al no contarse con los cargos presupuestarios respectivos para atender tal reordenamiento, se ha realizado con el Departamento de Ciencias Tecnológicas, un convenio verbal e interno para la cesión mutua de los mismos a tales efectos;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente, a partir del 1º de Setiembre de 1980, condicionado a los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976, al ING. JORGE FELIX ALMAZAN, L.E. Nº 8.199.508, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SIMPLE para la asignatura ESTADISTICA de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que si el cargo motivo de estas actuaciones se cubriera por la vía del concurso, la presente resolución habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3º: Imputar la designación efectuada por el Art. 1º de la presente resolución, a una partida presupuestaria de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, vacante en el Departamento de Ciencias Tecnológicas, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 4º: Acordar al Ing. JORGE FELIX ALMAZAN, un plazo de 48 hs. a contar de recibida la notificación pertinente para cumplimentar la documentación de rigor ante la Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 5º: Modificar el Art. 2º de la Res. Nº 171/80 de este Departamento de Ciencias Exactas, el que quedará redactado de la siguiente manera:

- " Desafectar de la Partida de Profesor Asociado con Dedicación"
- " Semiexclusiva la atención de la designación del Est. JOSE HO"
- " RACIO DI VELTZ como Profesor Asociado con Dedicación Simple,"
- " la que será atendida con una partida de Profesor Asociado / "



Ministerio de Cultura y Educación .../11 - 2 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 180/80.

" con Dedicación Simple vacante en el Departamento de Cien-"
" cias Tecnológicas" .-

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia a los interesados, al Departamento de Ciencias Tecnológicas y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos . Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.-



[Signature]
Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



[Signature]
Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en fichas y Planta. 2